

[REDACTED]  
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO, MAESTRO EN ADMINISTRACION Y  
MAESTRO EN FISCAL  
CEDULA PROFESIONAL [REDACTED]

---

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.

Presente:

El que suscribe, [REDACTED]  
Hago entrega de dos tantos de lo solicitado

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

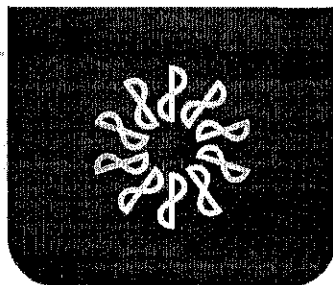
[REDACTED]



Tel. [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]



Oficio [REDACTED]  
Asunto: Postulación para Contraloría Municipal  
Guanajuato, Gto., 22 de junio de 2026

**Comité Ciudadano Municipal**  
**Municipio de Guanajuato**  
Presente

Estimada miembros del Comité Ciudadano Municipal,

Por este medio, el Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato A.C., en su carácter de Colegio de Profesionistas y, en atención a la convocatoria emitida para la designación de la persona titular de la Contraloría Municipal del Municipio de Guanajuato, se permite postular al CPC, M.A. y M.F. Luis Carlos Verver y Vargas Funes para ocupar dicha responsabilidad.

La persona postulada cuenta con amplia experiencia en las áreas contable, de auditoría, económico-administrativas, jurídicas y financieras vinculadas con el cargo, lo que garantiza su idoneidad para desempeñar las funciones de control interno con profesionalismo, independencia y apego a los principios de legalidad y transparencia.

El [REDACTED], ha sido socio de este Colegio desde el mes de marzo de 1993 y durante su vida colegiada ha desempeñado exitosamente varios puestos, entre ellos el de Presidente del Consejo en el bienio 2019-2020.

Estamos convencidos de que su trayectoria y compromiso con la ética institucional representan una aportación valiosa para el fortalecimiento de la Contraloría Municipal de Guanajuato.

Sin más, reiteramos nuestro respaldo a esta candidatura y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente

**CPC Ana Rubí González Torres**  
Vicepresidente del Consejo 2025-2026



[REDACTED]

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO, MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y  
MAESTRO EN FISCAL

[REDACTED]

---

Guanajuato, Gto., 22 de junio de 2026.

**Comité Municipal Ciudadano**  
**Del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto.**  
**Presente .-**

Por este medio, manifiesto mi interés en participar en el proceso de integración de la terna y, en su caso, en la designación de la persona titular del de la Contraloría Municipal de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., conforme a la convocatoria publicada.

Mi trayectoria profesional de más de tres décadas ha estado orientada al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la fiscalización, el control interno y el cumplimiento normativo, tanto en el ámbito privado como en la vinculación permanente con instituciones públicas, organismos profesionales y espacios académicos. Como Contador Público Certificado, Maestro en Administración y Maestro en Fiscal, he procurado que mi ejercicio profesional se distinga por los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, profesionalismo y responsabilidad social.

La experiencia acumulada en materia de auditoría, consultoría, fiscalización y administración, así como mi participación en organismos nacionales de reconocido prestigio, entre ellos el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, me han permitido desarrollar una visión integral sobre la importancia de consolidar instituciones públicas sólidas, transparentes y orientadas a resultados, siempre bajo una cultura de integridad y servicio a la ciudadanía.

De igual manera, mi participación como docente e investigador durante más de treinta años me ha permitido contribuir a la formación de profesionistas y servidores públicos comprometidos con los más altos estándares éticos, convencido de que la confianza ciudadana se fortalece mediante instituciones que privilegian la honestidad, la prevención, la mejora continua y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Conozco la trascendencia que representa la Contraloría Municipal como órgano garante del control interno, la evaluación gubernamental, la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos y la promoción de mecanismos de prevención de riesgos y combate a la corrupción. Por ello, asumo el compromiso de desempeñar esta responsabilidad con independencia técnica, estricto apego al marco jurídico, objetividad y un profundo sentido institucional, privilegiando siempre el interés público y el fortalecimiento de la confianza de la sociedad en sus instituciones.

---

[REDACTED]

[REDACTED]

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO, MAÉSTRO EN ADMINISTRACION Y  
MAÉSTRO EN FISCAL

[REDACTED]

---

Estoy convencido de que la experiencia profesional, la preparación académica y la vocación de servicio que he cultivado a lo largo de mi trayectoria constituyen elementos que me permiten aportar una visión estratégica, técnica y ética para contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública Municipal de Guanajuato y a la consolidación de una gestión pública transparente, eficiente y orientada a resultados.

Por lo anterior, respetuosamente someto a consideración de ese Honorable Ayuntamiento mi participación en el presente proceso, reiterando mi disposición para servir al Municipio de Guanajuato con profesionalismo, integridad y absoluta responsabilidad.

En atención a lo dispuesto en la misma, acompaño la documentación requerida y expreso mi compromiso de contribuir al fortalecimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos en el desempeño de las funciones del cargo.

Ayuntamiento

[REDACTED]

---

[REDACTED]



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

**GUANAJUATO**

Municipio de Registro

SILAO

Oficial/a	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

### Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

SILAO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

### Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y los artículos 177 y 178 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, ambos ordenamientos en vigor. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 . DOY FE.

### Firma Electrónica:

Vk VG TD Y6 MD Uw Mk Hh Vf Jo Uz Aw Ie xv Sv Mg Q0 FS TE 9T IF ZF  
UI ZF UI BZ IF ZB Uk dB U3 xG VU 5F U3 wx MT Ew Mz cw MD Ax MT K2 OT  
Ax ND A2 MH xN ID Ay Lz A1 Lz E5 Nj I8 R1 VB Tk FK VU FU T3 xK RV NV

Directora General Del Registro Civil Del Estado de Guanajuato

**LIC. ANA VICTORIA TORRES MARTINEZ**

Código de Verificación

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFollo.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

DOMICILIO

[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR

[REDACTED]

CURP

[REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 11

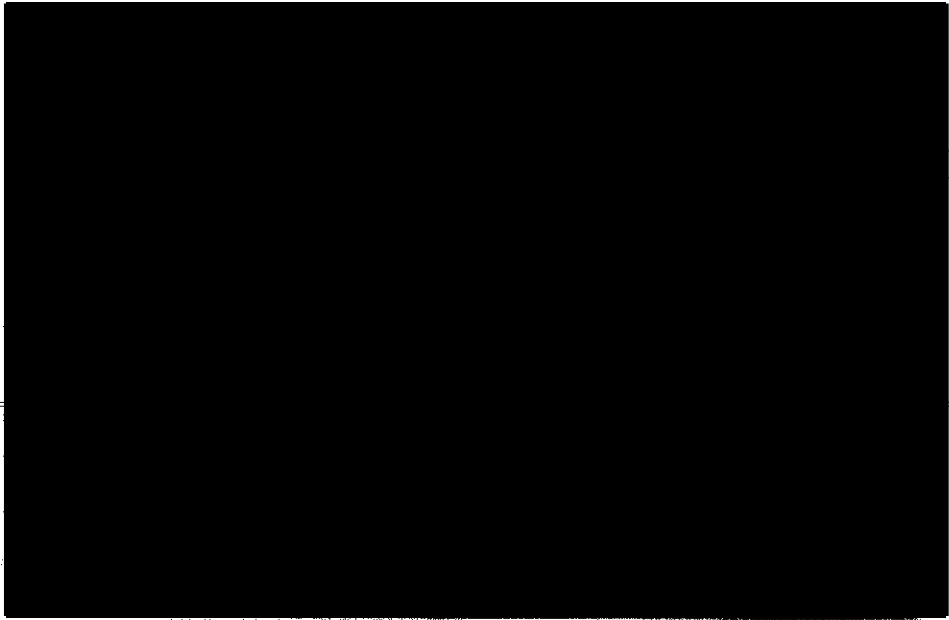
MUNICIPIO 015

SECCIÓN 0859

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2016

VIGENCIA 2026





Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

Clave Única de Registro de Población

Entidad Federativa de Registro  
**CIUDAD DE MÉXICO**

Se expide a:

**Datos del profesionista**

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO

Nombre del programa

Clave

**Datos de la institución educativa**

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Nombre o denominación

Clave

**Datos de expedición y firma electrónica**

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[1887689|1188|428|4|C|1|14/11/2000 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|VEFL690502HGTRNS00|LUIS CARLOS|VERVER Y VARGAS|FUNES|2464|11000|1|UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO|8641|821307|LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

OVXllcYdTI2ITLv8uhJFeXKjwF4ANhLkye9zKPACe6M9DzFRU3n1xaGcNmrdSVAFoMuqH0MUut6ENLwNX1ez+xzCuwKfdnLB30pBpIBo7I6n+eDHF0rARTIZeq9IG8+ihqp5pVvKdMUU7hdXrFMWShGw8SNBRARWuTosG+Hp4PR6M8MeHTT2cHgNUJCO|/pCg3AczRZCjX|cph95OceloyJx/LjDeRzJqajyLdPw68j7bHH5xy8uBL+TzTJWgzKNAIORFRcz3ouX8e5CM3X+FLstQuoYgblApNkrO3yD4uWNRb4XczgAhm2S0u3IscaGmyP1NDVhj6jw==

MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 [Redacted]  
 Clave Única de Registro de Población  
 [Redacted]  
 Entidad Federativa de Registro:  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
 Libro: [Redacted] Folio: [Redacted] Número: [Redacted] Tipo: [Redacted]

Se expide a:

**Datos del profesionista**

[Redacted]  
 Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
 Nombre del programa

[Redacted]

**Datos de la institución educativa**

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
 Nombre o denominación

[Redacted]  
 Clave

**Datos de expedición y firma electrónica**

[Redacted]  
 Fecha

[Redacted]  
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original  
 [2885088]1268[284]2[C1]14/11/2000 00:00:00[9]CIUDAD DE MÉXICO[VEFL890502:HGRNRS00][LUIS CARLOS|VERVER Y VARGAS][FUNES]2484[110001][UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO]12788[521601][MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado  
 HA[psN6qepVz3YRPN2a5CjBAqjhf1M5eEz5Pm7GUZUahXVZJXEwUx0k/DIY3U02o5MjQ91OW8GIEsZrma27+OIM5gT7wH0fFvEsOK6ogaSImEIE2+hTt+y1PwFiyZeqTLO/y23mIESkZRx5b0p5mLIMYURCT+hAVvva3lpV8GwzdNH7lflwr7FNIMwvTS9GzmXzbOVx03aop1JETk75JbHNgqnu3711ADcz2HuZzHWH03Hxw65u5eq7ToCAIaOAsmXu30IxSDIEZDw4k4kbnLj7r3ew2n+5X9wPKpybbjJ0agNV6lo+wnza56b5SXts0CReQ==

MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

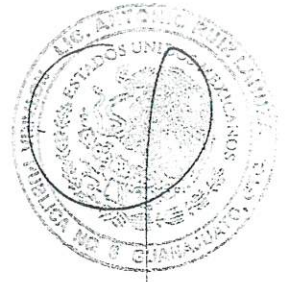
**Sello digital de tiempo SEP**

r6Lp4bcM83mthXRC5F9D6xpZPH7oYkGL98yotH2iSggLa2TH1E9u0Rw6KR86v648aVJzMHFknP7qpUM06+5XZjH2z4Xk1UaA[bnkwT6ZyAIEInpQJ6B3yRhLulIDtu]6hL0PZ4R O238x5E]R6LUKv1Ua/1xdidFKCa2dURjPePtaJDC8ig7j0+4eojP]5aG+HXa7v9oEhP2Z83WVAGthbu1A1Wk0STo2KvXtr+4re9CmyBIOZbx85oTop/pf0JE0WwfbWouI83+IUXQCDF vzAfwGUh1ZbaE9bfYnEaVlzbXP]oxrA8HbGN9pk1GqL+HrJzg5tW==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

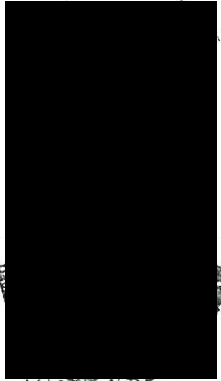
[Redacted]

[Redacted]



Inq Carlos Medina Plascencia, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guanajuato,

En atención a que el señor



ba acreditado [redacted] en sus estudios y prácticas que para la carrera de

Contador Público

exigen la Ley Orgánica y el Reglamento de la Universidad de Guanajuato, así como que fue aprobado por

Unanimidad de Votos

en el examen recepcional teórico y práctico que sustentó el día veinticuatro del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y tres, ha tenido a bien expedirle el presente título para que pueda ejercer dicha profesión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo en Guanajuato, Gto., a los seis días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y tres.



El Secretario de Gobierno,

Roberto Salinas Arce

El Rector de la Universidad de Guanajuato,

Dr. Juan Carlos Martínez Flores

COTEJADO

Título de Contador Público

expedido en favor del señor

Luis Carlos Verber y Vargas Flores



En esta fecha, a Fojas 67 del Tomo LXXIX  
del Libro respectivo que se lleva en la Dirección de  
Gobierno de la Secretaría de Gobierno se registró  
el presente Título.

Guanajuato, Gto. 4 de Octubre de 1993.

El Director de Gobierno

*Enrique Boulosa Carrasco*  
Enrique Boulosa Carrasco

EL LICENCIADO ANTONIO RUIZ LANUZA, TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 6, SEIS, EN LEGAL EJERCICIO EN  
EL PARTIDO JUDICIAL DE GUANAJUATO, GUANAJUATO;-----

-----CERTIFICA:-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE 1,  
UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, DE  
LA QUE COTEJE Y COMPULSE, QUE CORRESPONDE A UN  
TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO A NOMBRE DE LUÍS CARLOS  
VERVER Y VARGAS FUNES, EXPEDIDO POR EL C. ING. CARLOS  
MEDINA PLASCENCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE GUANAJUATO, CON FECHA 6 SEIS DE  
SEPTIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES  
QUE TENGO A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO.-----

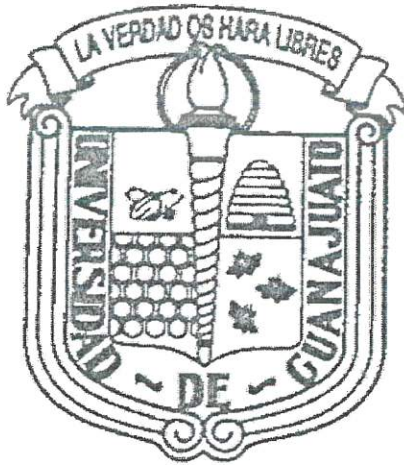
SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL CONTADOR  
PUBLICO [REDACTED] FUNES.-----

GUANAJUATO, GUANAJUATO, A LOS 23 VEINTITRÉS DIAS DE  
JULIO DE 2007 DOS MIL SIETE.- DOY FE.-----

*Antonio Ruiz Lanuza*  
LIC. ANTONIO RUIZ LANUZA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 6, SEIS.





# La Universidad de Guanajuato



O  
Porque a



el grado de

**Maestro en Administración**

en atención a que ha realizado los estudios en la Facultad de Contabilidad y Administración conforme a los planes autorizados por el II. Consejo Universitario y haber sido aprobado por

**Ananinidud de Notaz**

en el examen de grado que sustentó el día treinta del mes de abril del año de mil novecientos noventa y siete, según consta en las actas correspondientes.



UNIVERSIDAD IX  
GUANAJUATO

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los diecinueve días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.

La Rectoría  
*[Firma]*

*[Firma]*  
Juan Carlos [Apellido]

COTEJADO



UNIVERSIDAD  
**DeLaSalle**  
BAJIO

Campus Salamanca

Otorga a



El Grado de Maestría en

**Fiscal**

Con reconocimiento de validez oficial de  
Estudios de la Secretaría de Educación Pública,  
según acuerdo N° 2004248

de fecha 25 de Mayo de 2004

en atención a que terminó los estudios correspondientes  
el día 07 de Junio de 2006

COTEJADO



Salamanca, Gto., a 10 de Enero de 2007

C.P. Juan Roberto López González  
Rector



---

# CURRICULUM VITAE



## DATOS PERSONALES:

NOMBRE: 

DOMICILIO: 

ESTADO CIVIL: 

CEDULA PROFESIONAL GRADO DE MAESTRO EN ADMÓN.: 

CEDULA PROFESIONAL GRADO DE CONTADOR PÚBLICO: 

REGISTRO DE DIRECCION DE PROFESIONES DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 

CERTIFICACIÓN DEL IMCP: 

REGISTRO ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL: 

REGISTRO AUDITOR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: 

---





---

DATOS ESCOLARES:

DOCTORADO:

2024-2026 INSITUTO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL DE OCCIDENTE  
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS  
SEXTO CUATRIMESTRE  
2024-2026 UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
LICENCIATURA EN DERECHO  
33 MATERIAS 80% DE AVANCE

2005- 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y UNIVERSIDAD  
DE LA SALLE DEL BAJÍO.  
CON EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: LIDERAZGO Y  
GOBIERNO CORPORATIVO. SIN TITULAR

TESIS MAESTRIA:

2006 "ELABORACION DE UN CASO PRÁCTICO SOBRE ENAJENACIÓN  
DE ACCIONES". PRIMER TITULADO DEL PROGRAMA.

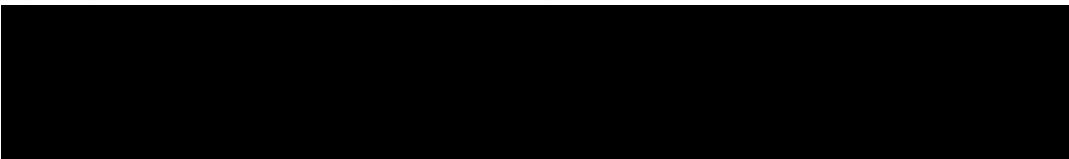
MAESTRIA:

2004 - 2006 UNIVERSIDAD DE LA SALLE DEL BAJÍO, CAMPUS SALAMANCA  
MAESTRIA EN FISCAL

TESIS MAESTRIA:

1997 "ELABORACION DE UN MANUAL DE POLITICAS DE CALIDAD  
PARA UNA UNIDAD ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO SEGÚN LA NORMA ISO-9004-2". PRIMER  
TITULADO DEL PROGRAMA.

---





*MAESTRIA:*

1994-1997 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION.

*TESIS PROFESIONAL:*

1993 "AUDITORIA A LOS SISTEMAS CONTABLES  
COMPUTARIZADOS."

*LICENCIATURA:*

1988-1992 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN  
CONTADOR PUBLICO

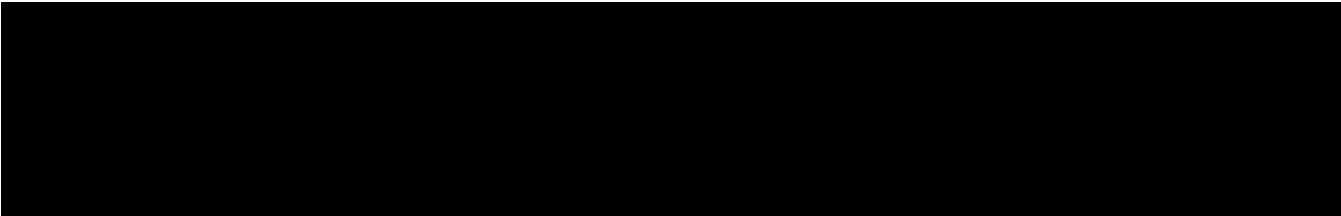
*DIPLOMADOS:*

2021 DIPLOMADO EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL IMCP  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA

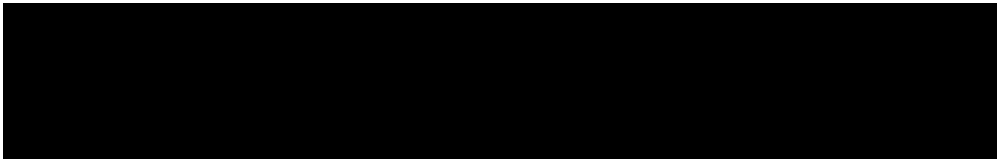
2021 DIPLOMADO EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL IMCP-  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA

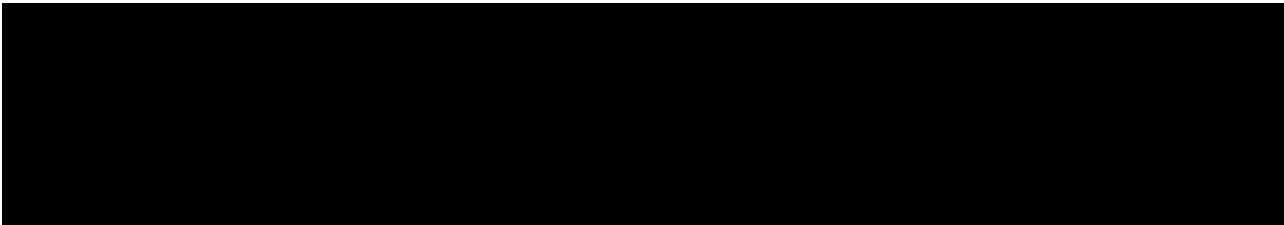

2009 DIPLOMADO EN FISCAL IMPARTIDO POR EL COLEGIO DE  
CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO A.C.



- 
- 2001 DIPLOMADO EN FISCAL IMPARTIDO POR EL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO A.C.
  - 2000 DIPLOMADO EN AUDITORIA IMPARTIDO POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE GUADALAJARA, A.C.

COLEGIOS, INSTITUTOS Y COMISIONES:

- 1993 - actual MIEMBRO DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS Y DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO CUMPLIENDO CON LA NORMA DE (EDUCACIÓN) DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUA DESDE EL AÑO CITADO A LA FECHA.
  - 2023 - 2025 VICEPRESIDENTE DE APOYO A FEDERADAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL IMCP (ENCARGADO DE LA RELACIÓN ENTRE EL IMCP Y LOS 61 COLEGIOS DE CONTADORES DE LA REPÚBLICA MEXICANA FEDERADOS AL IMCP)
  - 2022 - 2023 PRESIDENTE DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP.
  - 2021 - 2022 VICEPRESIDENTE DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP
  - 2020 - 2021 AUDITOR DE GESTION DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP
  - 2022 - 2023 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SINDICOS DEL IMCP
- 
- 

- 
- 2019 - 2021 VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SINDICOS DEL IMCP
- 2019-2020 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO
- 2018-2019 VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO
- 2017 - 2019 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SINDICOS DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP.
- 2021 - 2022 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SINDICOS DEL IMCP. (ENCARGADO DE LA RELACIÓN DEL IMCP CON EL SAT)
- 2019 - 2021 VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SINDICOS DEL IMCP
- 2015-2016 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FISCAL DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP.
- 2009-2011 TITULAR DE LA COMISIÓN DE FISCAL DEL COLEGIO DEL CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO.
- 2003-2007 AUDITOR FINANCIERO Y DE GESTION DEL COLEGIO DEL CONTADORES PUBLICOS SANTA FE.
- 2006-2009 MIEMBRO DE LA COMISIÓN FISCAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO.
- 2008-actual MIEMBRO DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS EN FINANZAS, CAPITULO GUANAJUATO.
- 

- 2009-2011 TITULAR DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON ENTIDADES DE GOBIERNO DEL IMEF, CAPITULO GUANAJUATO.
- 2015-2022 TITULAR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS FISCALES DEL IMEF, CAPITULO GUANAJUATO.
- 2018-2022 TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL IMEF, CAPITULO GUANAJUATO
- 2015-2025 MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE ESTUDIOS FISCALES DEL IMEF.
- 2017-2019 INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SINDICOS DEL IMCP REPRESENTANDO A LA REGION CENTRO OCCIDENTE
- 2008-2018 MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESPECIALIASTAS EN FISCAL A.C. DELEGACION GUANAJUATO.
- 2009-2010 VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN FISCAL A.C. DELEGACION GUANAJUATO
- 2011-2012 VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN FISCAL A.C. DELEGACION GUANAJUATO.
- 2000-2005 SINDICO DE OFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, REPRESENTANTE ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES.
- 2000-2013 ENCARGADO DE LA COMISIÓN FISCAL, MIEMBRO DE LA COMISIÓN REPRESENTATIVA ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ESTATUTOS, DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO.
- 1998-1999 VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO.



---

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1999-actual SOCIO DIRECTOR DE LA FIRMA DE AUDITORIA, CONSULTORIA FISCAL, CONTABLE Y FINANCIERA MUÑOZ ORTIZ VERVER Y ASOCIADOS S.C.

2007-actual SOCIO DE LA FIRMA SMPS CORP. CON SEDE EN CALGARY, ALBERTA, CANADA.

2000-2007 COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE LASALLE, CAMPUS SALAMANCA. PRIMER COORDINADOR DEL PROGRAMA.

2005-2006 COORDINADOR DEL PROGRAMA DE HOMOLOGACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE LOS ORGANISMOS DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

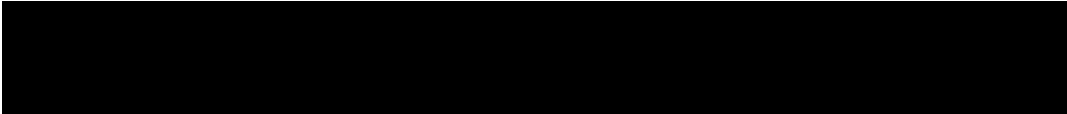
2002-2004 ADMINSTRADOR DEL FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT 1930 DEL 2% DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

1991-1999 PROFESIONISTA INDEPENDIENTE  
DESPACHO FISCAL CONTABLE

1994-1997 FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
JEFE DE CARRERA DE LA LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO. PRIMER JEFE DE CARRERA.

1993-1994 ADMINISTRADOR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA  
DELEGACIÓN GUANAJUATO

---





---

1990-1992 CONTADOR ASISTENTE  
COMPACTO DEL CENTRO PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

1989-1990 SUPERVISOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE OBRA





DOCENCIA:

1992-2026 DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (ANTES FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION)

- IMPARTIENDO CLASES EN :
  - *LA LICENCIATURA DE COMERCIO INTERNACIONAL*
  - *LA LICENCIATURA DE CONTADOR PUBLICO*
  - *EL TRONCO COMUN DEL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA*
  - *EL CURSO PROPEDEUTICO.*

2017-2020 UNIVERSIDAD MERIDIANO, MAESTRIA EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL IMPARTIENDO LA MATERIA DE CONTABILIDAD CORPORATIVA

2017-2026 UNIVERSIDAD LATINA DE AMERICA, MAESTRIA EN PLANEACION FISCAL Y TRIBUTACION INTERNACIONAL, IMPARTIENDO LA MATERIA DE IMPUESTOS CORPORATIVOS.

2010 UNIVERSIDAD EPCA, MAESTRIA EN FISCAL, IMPARTIENDOLA MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAS FISICAS.

2008-2011 UNIVERSIDAD DE LASALLE BAJIO, CAMPUS CAMPESTRE LEON. IMPARTIENDO EN LOS PROGRAMAS DE:

- *MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN.*
  - *MAESTRIA EN FISCAL.*
- 
- 



---

1999-2007 UNIVERSIDAD DE LASALLE BAJIO, CAMPUS SALMANCA.  
2025

IMPARTIENDO EN LOS PROGRAMAS DE:

- *MAESTRIA EN EDUCACIÓN*
- *MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN.*
- *MAESTRIA EN FISCAL.*

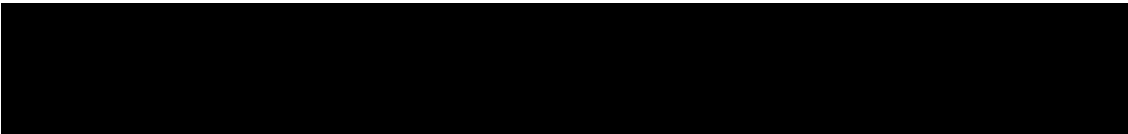
2021-2026 UNIVERSIDAD INCARNATE WORD CAMPUS BAJIO  
IMPARTIENDO EN LAS LICENCIATURAS DE:

- *CONTADURIA Y FINANZAS*
  - *DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS*
- 
- 



---

PUBLICACIONES

- 2023 COAUTOR LEY DEL ISR COMENTADA, EDITORIAL THOMPSON  
ROUTER
- 2020/2019 COAUTOR DEL LIBRO " LA PRESUNCIÓN DE INEXISTENCIA DE  
LAS OPERACIONES AMPARADAS EN COMPROBANES FISCALES"  
EDITADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES  
PUBLICO
- 2008 COAUTOR DEL LIBRO " IMPUESTO AL ACTIVO"  
EDITADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES  
PUBLICOS
- 2006 COAUTOR DE LA COMPILACION TRIBUTARIA DE IMPUESTOS  
ESTATALES EN GUANJUATO  
EDITADO POR LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y  
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- 2003-2026 AUTOR DE MAS DE 40 ARTICULOS TÉCNICOS DEL BOLETIN  
FISCAL REGIONAL DEL IMCP
- 2018-2026 NUEVE ARTICULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA CONTADURIA  
PÚBLICA. DOS INCLUIDOS ENTRE LOS 12 MEJORES DE 2022.
- 
- 



CURSOS, CONFERENCIAS Y CONVENCIONES

EXPOSITOR DE CONFERENCIAS Y TALLERES EN DIFERENTES TEMAS EN:

- ❖ UNIVERSIDADES
- ❖ COLEGIOS DE CONTADORES
- ❖ COLEGIOS DE PROFESIONISTAS
- ❖ ASOCIACIONES Y CAMARAS EMPRESARIALES
- ❖ FIRMAS DE CONTADORES Y ABOGADOS
- ❖ ENTIDADES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
- ❖ PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN Y PLATAFORMAS DIGITALES

1992-2026

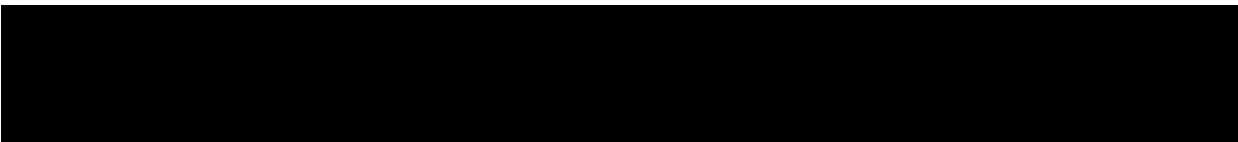
ASISTENTE A QUINCE FOROS FISCALES DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE DEL IMCP, SIENDO EXPOSITOR EN SIETE Y ORGANIZADOR EN DOS


EXPOSITOR EN UN FORO FISCAL DE LA REGION NORESTE DEL IMCP 2019.

EXPOSITOR EN UN FORO FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA REGION ITSMO-PENINSULAR DEL IMCP 2018

ASISTENTE A QUINCE CONVENCIONES REGIONALES Y A DIEZ NACIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS.

ASISTENTE A CINCO CONVENCIONES NACIONALES (SUMMIT) DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS EN FINANZAS Y CINCO FOROS REGIONALES.





ASISTENTE A 5 EVENTOS ANUALES DE DELEGACIONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESPECIALISTAS FISCALES ANEFAC Y MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE DOS DE ELLAS, ASISTENTE Y MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE 6 FOROS DELEGACIÓN GUANAJUATO, ANEFAC.

JURADO DEL "14 PREMIO DE INVESTIGACIÓN FISCAL" 2019 DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO.

JURADO DEL "15 PREMIO DE INVESTIGACIÓN FISCAL" 2020 DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO.

JURADO DEL "16 PREMIO DE INVESTIGACIÓN FISCAL" 2021 DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO.



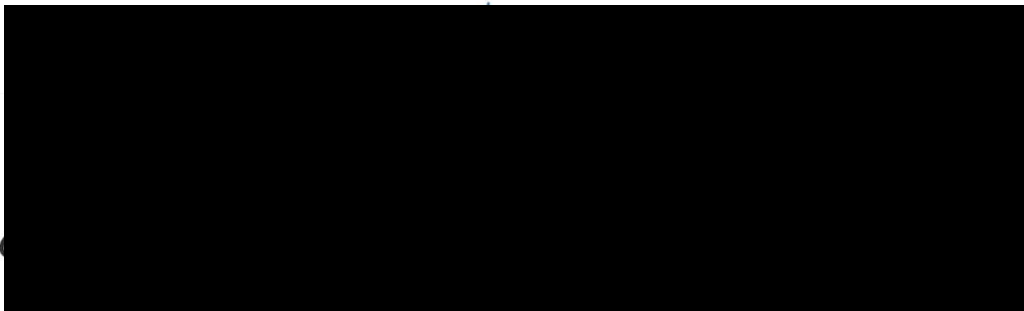
RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES:

2007 NOMBRAMIENTO COMO PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO DEL AÑO 2006 POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

2021 NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR DISTINGUIDO DEL AÑO 2021 POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO

2022-2025

RECONCIDO COMO UNO DE LOS MEJORES FISCALISTAS DE MEXICO POR LA REVISTA "DEFENSA FISCAL".



CEL [REDACTED]  
TEL [REDACTED]

CORREO [REDACTED]





Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

*Extiende el presente*

# CERTIFICADO

2996

*Con Reconocimiento de Idoneidad de la Secretaría de Educación Pública:  
SEP / DGP / CP122 / 21, del 8 de octubre de 2021*

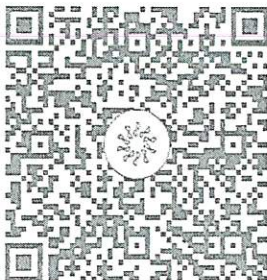


*En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer  
la Contaduría Pública, conforme lo señala el Reglamento  
para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos.*

*Ciudad de México, a 1 de mayo de 2023  
Vigencia al 30 de abril de 2027*

*La certificación de la Contaduría Pública al Servicio de la Sociedad.*

Verificación QR:



**Cadena Original De Certificación Digital DPC:**

InqklpeclVaQ10yUjqaajZSeq1acn6NppKpPIJmWp0yUnqOVp0-WIVKkobGJ5tnQQL\_a35  
LZz9bTkZPoyNffjUylyJTK2OSTk5Ocoky85NuTILiB1NXU4UC30-bb2JKE3kDH1teH1NiB  
ZuLj3pOgk6iUkXapk5acopXY1JLK3NbZjafRkoPV4eaJ2t6Dw83UjppGjuTa2ITJhYHm6d  
SS3N\_Cko0

Verificación Web [Aquí](https://dpc.imcp.org.mx/system/portal/?idx=444&xdme=5842&ecrmxhg=mHWnkJOpmlaRllGW&pExk=mHqIkJKikVebkiOalw&bmgds=nXunyJOhw1fGllEkqrLkZOVqVnUqNZZ2KWCxZmdpoE), Si no puede abrir el link copie la siguiente ruta sin las comillas:  
"https://dpc.imcp.org.mx/system/portal/?idx=444&xdme=5842&ecrmxhg=mHWnkJOpmlaRllGW&pExk=mHqIkJKikVebkiOalw&bmgds=nXunyJOhw1fGllEkqrLkZOVqVnUqNZZ2KWCxZmdpoE"



# Educación

Secretaría de Educación Pública

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONAL

### DATOS DE LA PERSONA PROFESIONISTA

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

### INFORMACIÓN PROFESIONAL

Profesión	Institución Educativa	Fecha de Titulación	Cédula Profesional	Fecha de Expedición
LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	14/11/2000		14/11/2000
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	14/11/2000		14/11/2000

### COLEGIO DE PROFESIONISTAS

No se encontró información de colegios.

### CERTIFICACIONES

No se encontró información de certificaciones.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No se encontró información de competencias.

### DE LAS SANCIONES

No se encontró información de sanciones.



# Educación

Secretaría de Educación Pública

Folio: 003190194

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 22, fracción III y VI, 66 y 70, fracciones II y VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 2, 3, 7, 21, 23, fracciones I, III, IV, VII, XIV y XV, de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional. La información proporcionada se otorga exclusivamente para los fines legales correspondientes.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el miércoles 04 de marzo de 2026.

**Nombre del firmante**  
ISRAEL JERÓNIMO LÓPEZ

**Cargo**  
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

**Vigencia de la constancia**  
30 días a partir de su expedición

**Cadena original**

||CEDULA|LUIS CARLOS|VERVER Y VARGAS|FUNES|UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO|LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO|2000-11-14|1887689|C1|2000-11-14|CEDULA|LUIS CARLOS|VERVER Y VARGAS|FUNES|UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO|MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN|2000-11-14|2585095|C1|2000-11-14||

**Firma electronica**

RQ/sxYOfwwh4Hk7O3nDrXcnkFjnkyjskpREGnmW+07ZIQUmAFLQajgAiNdDOE+G8QrplGDo5edtlhFGrmwbqd2003wCzk//nMwjpKiUP u+RQ2wF4/5MF5XT6iI|ECCLfakZYOEZZxBTeKgE4ziNGvov9+wn/bRjXPfQU1B4YrgefF8FRjqQPU7cE4CIALaAF8oCjffowkUdhex+bCn5jGfo Bflc0S+orMzVhRu1khX8Wc156j992CKArR4JW3Y1baVlzOAHF0eeTYlol19TevyLesrHg1uNDprZsfFEPIIT+BSaFdwYQTmHPyZCXgSHpldAh JuXC007GXhEyoEzzQ==



**Sello digital**

bL4VXQk0B4KhuRhirD6mYXrx2gW+EEGrUddIdjkn9GByzTVcw0wj75XlpyYxeXl4ORicuPfhXERgw8hfpQBYfNumGWIkJ3rC4tMXF8stMb wIcBEcZy+neQuwsS/tZnJUqE+/bUvelVLNfyENf4BZSbA6fUPnOxznOgAJL GnDKXXf190inG5Q2m8bDPnXBrib3/FXUphX315zf7stx4AFyy AzgHBnzqE2cCo0vZ4qzzNUdpj8pPqErQbd1AHLkjtKmjAPD+zoD05YHYyduuK2/JpmkvUJfk6FUHfj/3IKI49RAPsyhykvY2QRO455A9ze1p b55O3FaBinwpCxaHlw==



Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Administración Central de Operación de la Fiscalización Nacional.

Coordinación de Operación de la Fiscalización Nacional.

Notificación

Constancia de Renovación en el Sistema de Contadores Públicos Registrados

Profesión:

Nombre: [REDACTED]

Medio de Presentación: Internet

Esta Coordinación de Operación de la Fiscalización Nacional, de la Administración Central de Operación de la Fiscalización Nacional, dependiente de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, en atención a su solicitud y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 52, primer párrafo, fracción I, primero y segundo párrafo del inciso a), del Código Fiscal de la Federación, reformado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2013, 60 de su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XVIII y 8, fracción III, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; artículos 2, primer párrafo, apartado B, fracción III, inciso a), y tercer párrafo; 10, primer párrafo, fracción I, en relación con el artículo 9, penúltimo párrafo; 18, primer párrafo, Apartado A, fracción II, en relación con el artículo 17, primer párrafo, fracción XIII, y penúltimo párrafo, numeral 1, inciso a), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007 y reformado mediante Decretos publicados el 29 de abril de 2010, 13 de julio de 2012 y 30 de diciembre de 2013, en el mismo órgano oficial; de conformidad con el artículo segundo transitorio, fracción VIII del Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2013; en relación con el Artículo Tercero, fracción I, inciso b), del "ACUERDO mediante el cual



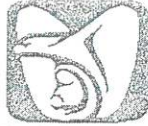
se delegan diversas atribuciones a Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 2014; se le comunica que su registro número [REDACTED] como Contador Público para formular dictámenes, quedó renovado en el Sistema de Contadores Públicos Registrados, con fecha 17/07/2014 y hora 13:36:19.

Aprovecho la ocasión, para invitarle a que haga un buen uso de esta renovación y al cumplimiento de las normas de auditoría, a las disposiciones fiscales y el código de ética profesional del colegio al que pertenece.

Cadena Original:

[REDACTED]

[REDACTED]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE INCORPORACION Y RECAUDACION DEL SEGURO SOCIAL  
Unidad de Fiscalización y Cobranza

México, D.F., a 20 de abril del 2004.

Oficio 09 50 01 93 00/ 0969

Asunto.- Se expide constancia de autorización para dictaminar y se inscribe en el Registro de Contadores Públicos Autorizados para Dictaminar.

En atención a su solicitud de fecha 2 de abril del año en curso, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto por los artículos 153 y 154 del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización en vigor, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Unidad de Fiscalización y Cobranza, a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 C, fracción X, del Reglamento de Organización Interna, con esta fecha lo ha inscrito en el REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS PARA DICTAMINAR, asignándole el número 5581-11-00.

Le reitero que según lo dispone el Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, Usted adquiere las obligaciones inherentes a la autorización que se le otorga y que no obstante contar con la inscripción en el Registro a que se refiere el artículo 153 mencionado, no podrá emitir dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Seguro Social y sus reglamentos imponen a los patrones, si se ubica en alguno de los supuestos previstos por el artículo 155 del reglamento en cita.

No omito comentarle que el registro que se le otorga queda sujeto a lo previsto por la fracción III del artículo 154 mencionado, en virtud del cual, de así determinarlo el Instituto, tomando en consideración los criterios vertidos por la Comisión para Acreditación de la Evaluación, deberá acreditar una evaluación ante el colegio o asociación de la profesión contable a que pertenezca, cuyo contenido y periodicidad será fijado por el Instituto.

Asimismo, será su obligación notificar, dentro de los diez días siguientes a que ocurra, cualquier cambio que haya en los datos que proporcionó para la obtención de su registro y, que anualmente, durante los tres



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



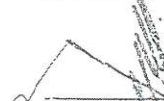
0969

DIRECCION DE INCORPORACION Y RECAUDACION DEL SEGURO SOCIAL  
Unidad de Fiscalización y Cobranza

primeros meses del año, deberá presentar la Constancia de Membresía del Organismo Colegiado al que pertenece.


Aprovecho la ocasión para exhortarle a que haga buen uso de la autorización que se le otorga y que dé exacto cumplimiento a lo que establece la Ley del Seguro Social, sus reglamentos y el propio Código de Ética de esa profesión.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Manuel Jiménez Illescas  
Titular de la Unidad

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ma. de Lourdes Chávez Valencia  
Titular de la División de Dictámenes

Revisó el cabal cumplimiento de los artículos 153 y 154 del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas y Recaudación.

ue  
  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. Y M.A. LUIS CARLOS VERVER Y VARGAS FUNES

"Recibo de conformidad y manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco el contenido y alcance de lo dispuesto por los artículos 153, 154 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, razón por la cual me obligo a cumplir con éstos y las disposiciones administrativas que emanen de los mismos, especialmente a acreditar a satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social la evaluación a que se refiere la fracción III del artículo 154 citado."

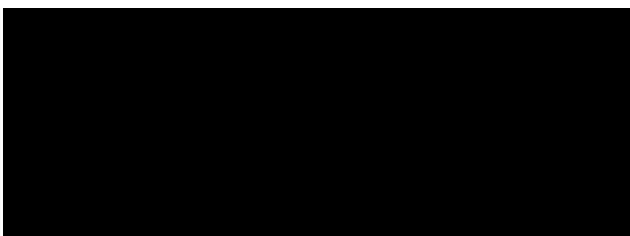


cuya copia fotostática se agrega al presente acuse de recibo.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA  
PARA LOS TRABAJADORES  
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN FISCAL  
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN  
CGRF/GSF/21/0462  
No. Solicitud: R16-0002-21

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2021.


**ASUNTO:** Se expide Constancia de  
Inscripción en el Registro de  
Contadores Públicos del  
INFONAVIT.



En atención a su solicitud, y en virtud de haber acreditado lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, me complace hacer de su conocimiento que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de la Gerencia Senior de Fiscalización, ha tenido a bien darle de alta en el **REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS** de este Instituto, por lo que, a partir de esta fecha, queda autorizado para dictaminar el cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus disposiciones reglamentarias imponen a los patrones y demás sujetos obligados, habiéndole asignado el número de registro [REDACTED]

Aprovecho la ocasión para exhortarle, al buen uso de su registro y al cumplimiento y observancia de los ordenamientos fiscales aplicables, actuando con estricto apego al Código de Ética Profesional de la Contaduría Pública, así mismo se le informa que para mantener activo el registro otorgado, es necesario que entregue en los tres primeros meses de cada año, las constancias de cumplimiento de la Norma de Educación Continua y de Socio Activo.

ATENTAMENTE.



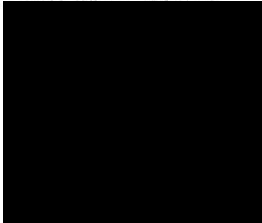
---

M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda.  
Gerente Senior de Fiscalización.

MME/AGGV.



GUANAJUATO



UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR  
ASUNTO: CONSTANCIA DE ESTUDIOS  
DCE-OFCEN-602-001584-26

A quien Corresponda

La que suscribe, Subdirección de Control Escolar de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, hace constar que el (la) [redacted] con número de matrícula [redacted] está inscrito(a) a su materia número [redacted] le un total de 41, que conforman el programa de Licenciatura en Derecho con [redacted] en el periodo escolar que comprende del 09 de febrero al 04 de marzo de 2026 .

A petición del interesado(a) informo un avance del 80.00%, las calificaciones que ha obtenido hasta el momento y las asignatura(s) que actualmente está cursando:

Materia	Periodo	Calificación
Habilidades computacionales *	EXU	88
Taller de lectura y redacción	Abril 2022	85
Introducción al estudio del derecho	Marzo 2024	89
Derecho romano *	Abril 2024	71
Hermenéutica jurídica	Julio 2024	96
Derecho constitucional	Julio 2024	99
Derechos humanos	Agosto 2024	77
Derecho internacional	Septiembre 2024	99
Herramientas informáticas en el ámbito jurídico	Mayo 2024	98
Teoría general del proceso I	Agosto 2024	97
Teoría general del proceso II	Octubre 2024	95
Derecho de personas y familia	Noviembre 2024	98
Derecho penal I	Diciembre 2024	99
Introducción al derecho mercantil y corporativo	Noviembre 2024	91
Bienes y derechos reales	Enero 2025	99
Derecho penal II	Marzo 2025	97
Obligaciones y contratos	Enero 2025	97
Sociedades y contratos mercantiles	Febrero 2025	78
Títulos y operaciones de crédito	Marzo 2025	100
Optativa Sello I	Julio 2025	93
Derecho procesal civil I	Abril 2025	97
Derecho administrativo	Mayo 2025	100
Derecho penal III	Mayo 2025	98
Juicio de amparo I	Junio 2025	98
Optativa Sello II	Enero 2026	90
Derecho procesal mercantil	Julio 2025	100
Derecho procesal civil II	Agosto 2025	95

[REDACTED]

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

El que suscribe, [REDACTED], bajo protesta de decir verdad, manifiesto que en los últimos cinco años no he sido ni soy dirigente de partido o asociación políticas a nivel nacional, estatal o municipal.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

[REDACTED]

---

[REDACTED]




---

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

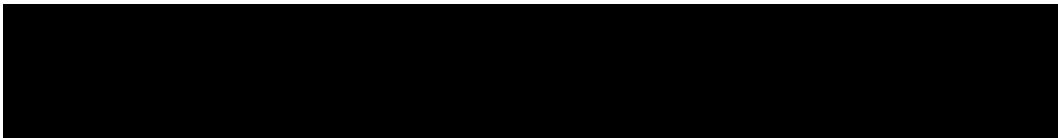
El que suscribe,  bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no soy ni he sido ministro de ningún culto religioso.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



---






Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

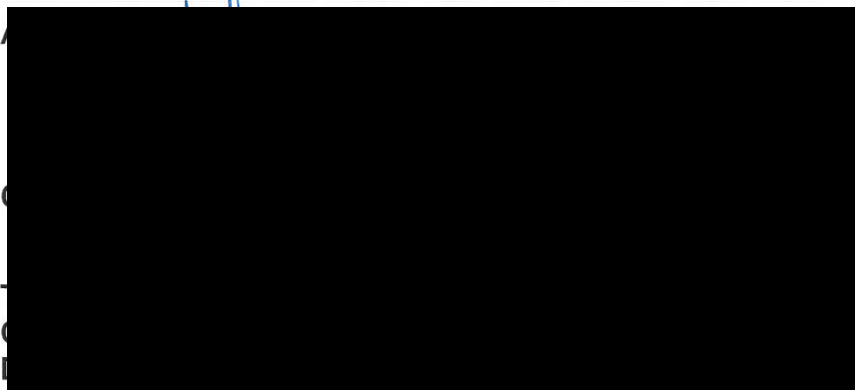
**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

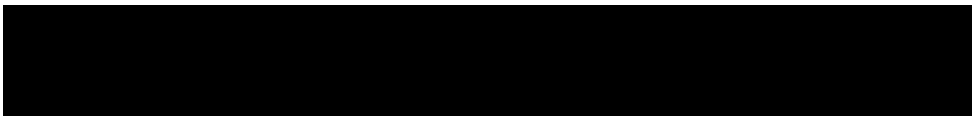
El que suscribe,  bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no formé parte ni fui integrante del Ayuntamiento saliente del municipio de Guanajuato.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



---



[REDACTED]

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

El que suscribe, [REDACTED] bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos, sin limitación legal alguna para ejercerlos.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

[REDACTED]

---

[REDACTED]




---

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

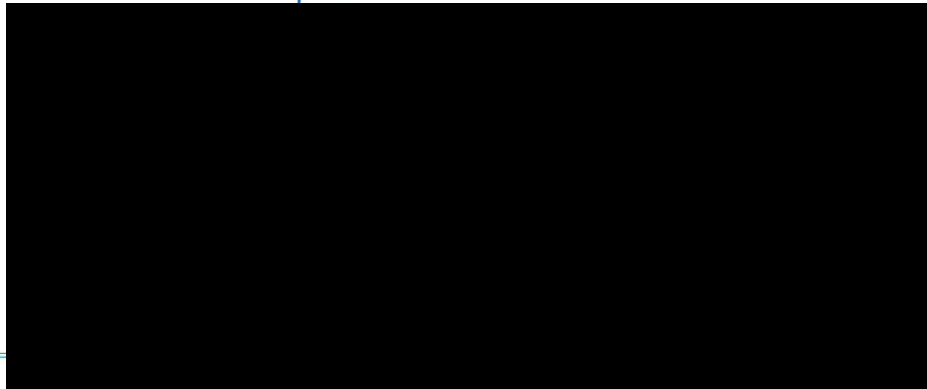
**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

El que suscribe,  bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por autoridad competente para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



---






Guanajuato, Guanajuato, a 22 de junio de 2026

**Comité Municipal Ciudadano del H. Ayuntamiento del Estado de Guanajuato.**

Presente:

El que suscribe, , bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no he sido sujeto de sentencia ejecutoriada por delito doloso o intencional.

Declaro lo anterior de manera consciente y voluntaria, con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que implica este escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

